



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3795

C/1567/2025

Montevideo, 8 de diciembre de 2025

Señor Ministro de Desarrollo Social,
profesor Gonzalo Civila López.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por la Representante Nacional Natalia Pigurina.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

Montevideo, 08 de Diciembre de 2025

PARTICULAR

Señor Presidente de la Cámara de Representantes.

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración:

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la Ley N°17673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio de Desarrollo Social con destino al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) el siguiente **pedido de informe**:

En referencia al funcionamiento del CAIF "Bo Williams" en el departamento de Salto, y especialmente respecto a la situación administrativa y contractual del ex Coordinador Álvaro Alexandro Godoy, recientemente condenado por la Justicia Penal.

FUNDAMENTACIÓN

Los Centros CAIF son espacios de atención, cuidado y promoción de derechos de la primera infancia, en los cuales las familias depositan confianza. Resulta esencial asegurar transparencia institucional, procedimientos claros de selección de personal, y mecanismos de supervisión efectivos. La reciente condena penal del Sr. Álvaro Godoy ha generado preocupación en la comunidad, por lo que corresponde esclarecer responsabilidades administrativas, antecedentes internos y eventuales omisiones de control. La protección de los niños, su bienestar y seguridad es prioritaria.

SE SOLICITA INFORMAR:

1. Modalidad contractual por la cual el Sr. Álvaro Alexandro Godoy ingresó a trabajar en el CAIF "Bo Williams". Adjuntar copia del contrato, convenio u hoja de vínculo.
2. Cargo formal, funciones asignadas y responsabilidades institucionales que desempeñaba.
3. Fecha exacta de ingreso y fecha de cese, adjuntando acto administrativo o comunicación formal de desvinculación.
4. Si al momento de su ingreso se realizó control de antecedentes judiciales y/o administrativos. En caso afirmativo, indicar criterios, fecha y documentación respaldatoria. En caso negativo, explicar motivos.
5. Cuándo y cómo INAU tomó conocimiento de la investigación penal, proceso judicial y posterior condena del mencionado. Especificar funcionarios, fechas y documentación interna.

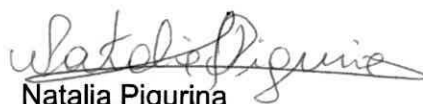
6. Medidas adoptadas por INAU tras conocer la situación (suspensión, sumario, comunicación al CAIF, separación preventiva, etc.).
7. Si se prevé revisar o reforzar los protocolos de selección y supervisión de coordinadores y personal en centros CAIF, a nivel departamental y nacional, a raíz del presente caso.
8. Informar si existen denuncias, reclamos o comunicaciones formales por parte de familias, funcionarios, técnicos o integrantes de la comunidad educativa relativas al comportamiento institucional o personal del Sr. Godoy. En caso afirmativo, detallar fechas, organismos intervinientes, número de expediente y estado actual.
9. Informar si INAU tomó conocimiento de acusaciones de acoso o conductas inapropiadas en el marco de sus funciones. Detallar medidas adoptadas.
10. Informar si existen o existieron investigaciones respecto a posibles irregularidades administrativas tales como falsificación o adulteración de boletas, manejo indebido de fondos o irregularidades en la administración del centro. Indicar si existieron auditorías, comisiones investigadoras, sumarios o informes técnicos, y adjuntar documentación.
11. Informar si el Sr. Godoy se presentó o ejerció funciones declarando poseer título profesional de Asistente Social u otra formación sin contar con habilitación. Adjuntar constancias presentadas. Indicar si se inició o iniciará investigación o denuncia por usurpación de título (Art. 167 del Código Penal).
12. Informar si, durante su gestión, el Sr. Godoy influyó, recomendó o intervino en el ingreso de personal al CAIF "Bo Williams" o a otros centros vinculados. Indicar nombre, cargo, fecha de ingreso y modalidad de contratación.
13. Informar si existen familiares directos o indirectos del Sr. Godoy trabajando actualmente o que hayan trabajado en el CAIF "Bo Williams" o centros vinculados. Indicar vínculo, función y modalidad de ingreso.
14. Informar si INAU realizó alguna evaluación sobre posibles conflictos de interés, nepotismo o influencias indebidas durante la gestión del mencionado.
15. Informar si durante el período en que el Sr. Godoy estuvo vinculado al CAIF se realizaron compras de insumos, alimentos u otros bienes a comercios o empresas con las que él tuviera algún tipo de vínculo. Adjuntar listado de compras, proveedores, montos, fechas y criterios de selección.
16. Informar dónde y con qué proveedores se realizan actualmente las compras del CAIF "Bo Williams", detallando rubros, montos mensuales, modalidad de contratación, criterios de selección y si hubo cambios recientes tras el cese del Sr. Godoy.
17. Informar específicamente respecto de Guadalupe Pintos y Stefanía Pintos:
 - a) Si ingresaron a trabajar en el CAIF "Bo Williams" o en otros centros vinculados durante la gestión del Sr. Godoy.
 - b) Fecha de ingreso, cargo o función asignada y modalidad de contratación en cada caso.

31

c) Si su ingreso se produjo por recomendación, intervención o gestión del Sr. Godoy u otro referente, indicando quién.

d) Adjuntar la documentación administrativa que respalde su incorporación (llamado, contrato, designación, actas, etc.).

Sin otro particular, saludo atentamente.



Natalia Pigurina

Representante Nacional suplente

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 8/12/25	CARPETA N° 1561015
HORA 17:00	ASUNTO N° 3774
FUNCIONARIO 	